

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7084** *RACIONALIZACIÓN Y MANUFACTURAS FORESTALES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 27 de junio de 2017, acordó reducir el capital social en 749.340 euros, con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias de la Sociedad, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las 32.580 acciones en que se divide el capital social de 31 euros a 8 euros. En consecuencia el capital social ha quedado fijado en la cantidad de 260.640 euros.

Tres Cantos, 3 de julio de 2017.- D. Rui Manuel Gonçalves Correia,
Administrador solidario.

ID: A170057625-1